



Domingo, 4 de junio de 2006

[Webmail](#) | [Alertas](#) | [Envío de titulares](#) | [Página de inicio](#)

**PORTADA** | **ÚLTIMA HORA** | **ECONOMÍA** | **DEPORTES** | **SOCIO** | **CLASIFICADOS** | **SERVICIOS** | **CENTRO COMERCIAL** | **PORTALES**

**[EDICIÓN IMPRESA]**

[Portada](#)

[Ciudadanos](#)

[enlaCe](#) (NUEVO)

[Política](#)

[Opinión](#)

[Mundo](#)

[Economía](#)

[Deportes](#)

[Sociedad](#)

[Cultura](#)

[Televisión](#)

[Gente](#)

**PARTICIPACIÓN**

[Blogs](#)

[Foros](#)

[Chat](#)

[Videochats](#)

[Wikinovela](#)

**MULTIMEDIA**

[Lo + visto](#)

[En imágenes](#)

[Especiales](#)

[Gráficos](#)

[Documentos](#)

[Punto Radio](#)

**[CANALES]**

[Amistad](#)

[Athletic](#)

[Aula de cultura](#)

[Bodas](#)

[Canal Meteo](#)

[Cibernauta](#)

[Ciclismo](#)

[Cine](#)

[Deporte base](#)

[Ekoplaneta](#)

[Empleo](#)

[Evasión](#)

[Formación](#)

[Fútbol](#)

**OPINIÓN**

**ARTÍCULOS**

Gratuidad de los libros de texto: siempre tarde

**JOSÉ MARÍA BARANDIARÁN/LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y CONSULTOR EN EL SECTOR DEL LIBRO**

[Imprimir](#) [Enviar](#)

El consejero de Educación acaba de hacer público el modelo de lo que el Gobierno al que pertenece denomina 'gratuidad del libro de texto'. Es curioso que su comparecencia y comunicación coincida, en una actividad como la educativa que se supone que requiere tiempo y planificación, con el curso escolar prácticamente finiquitado. Baste señalar como hecho doméstico que justo la víspera nos teníamos que reunir rápido en la asociación de madres y padres del instituto para aprobar la propuesta de calendario escolar que el claustro del mismo tenía que enviar a la Delegación. Parece que la propuesta del consejero no tendrá que pasar por esos filtros y se podrá poner en marcha con el verano de por medio.

A fecha de hoy, el Gobierno vasco se ha dotado, a través del portal 'Euskadi.net', de una en apariencia potente herramienta de información y atención al ciudadano, pero parece que sobre este tema, aunque se haya dicho que existe un informe técnico contundente sobre el modelo, no se puede encontrar nada de información. La educación, o el modelo de gratuidad, quizás, no le parezca al Gobierno un asunto de interés general que merezca una información transparente.

Este hecho no es baladí e intentaré dar algunas razones:

1. La partida presupuestaria que supone la adecuación de un modelo, el que sea, no es ninguna tontería, así que me llama la atención que en las líneas maestras que ya durante 2006 marcan la consignación presupuestaria no aparezca ninguna referencia ni a la posible adopción de esta medida, ni al necesario estudio de adecuación presupuestaria. Ello nos indica, por omisión, que no existía dicho planteamiento en las políticas de gobierno que alcanzan una de sus concreciones, no la única, en la dotación presupuestaria.

2. Las palabras del consejero, las dichas y las calladas desde hace un tiempo, son también reveladoras. En el inicio del curso escolar, allá por septiembre de 2005 y, precisamente, en relación al tema de la gratuidad de los libros de texto, el señor Campos se descolgó con unas declaraciones en la línea de la no necesidad de abordar dicho asunto, por el criterio de gasto que parecían demostrar las familias al consumir más ocio -hablaba de las videoconsolas- que libros.

3. En diciembre de 2005 y a instancias del Parlamento, contando con el apoyo de los partidos en el Gobierno y del PSE-EE, se instaba al Ejecutivo para que planteara un plan para el próximo curso. Las líneas básicas que los socialistas parecían marcar apuntaban al sistema de préstamo, que no es el único que defiende en todas las comunidades en las que gobierna. Dicha aceptación no ha supuesto modificación sustancial de las palabras pronunciadas por el señor consejero.

Ya este mismo mes se recogían declaraciones de la constatación del éxito del modelo de préstamo y se hacía referencia a su aplicación en siete comunidades autónomas (EL CORREO, 10-5-06). Lo que no se decía con claridad ni se explicaba era la diferencia de aplicación, suponiendo que fuera el mismo, de dicho modelo en función de las comunidades autónomas. Así, en Cantabria el modelo parece seguir siendo el de ayuda directa a las familias, no el de préstamo. Es sumamente esclarecedor, en este sentido, leer el BOE de 3 de mayo de 2006 en su página 17117 y siguientes donde, con claridad, las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Canarias,

[Gastronomía](#)[Guggenheim](#)[Hator](#)[Infantil](#)[Inversión](#)[Juegos](#)[Libros](#)[Mh Mujer](#)[Moda](#)[Motor](#)[Televisión](#)[Viajes](#)

Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra y La Rioja participan de este modelo. Euskadi no, aunque luego nos digan que su modelo recoge las líneas básicas de Castilla-La Mancha, Andalucía, La Rioja, Galicia, Cataluña, Cantabria y Aragón.

La CEAPA, en un informe en relación a la aplicación de modelos de gratuidad en el curso 2005-2006, señala, también con nitidez, la diferencia de modelos existentes y deja entrever con claridad que lo que se está realizando, por ejemplo, en Aragón y Andalucía es una propuesta más cercana al modelo préstamo y lo que se lleva a cabo en Castilla-La Mancha, La Rioja y Cantabria, por ejemplo, está más cercano al modelo de ayuda directa a las familias que, por ejemplo, va a implantar el Gobierno de Asturias (PSOE) a partir de este año. Indicar el caso de Cataluña no tiene excesivo sentido ya que lo que se ha realizado en dicha comunidad el año pasado tiene un exclusivo carácter experimental. En Galicia se implantó el modelo a curso empezado y no suponemos, tampoco, que ésta sea la intención de la Administración vasca. Ello ha llevado con posterioridad a tener que rehacer y replantear lo aplicado.

Todo ello nos conduce, hasta la fecha, a una situación de no clarificación de modelo o, por ser más exactos, no se ha transmitido con claridad a la ciudadanía cuál es el modelo de esta Administración en relación a la gratuidad de los materiales curriculares en la etapa de enseñanza obligatoria, suponiendo que lo que realmente se vaya a implantar sea la gratuidad.

El análisis de todos los factores intervinientes nos han llevado a la conclusión de que el mejor modelo, entendido como punto de referencia para imitarlo o reproducirlo es el siguiente: Partiendo de la modalidad de cheque escolar que facilita un control claro de los fondos y sus destinatarios e incide en la asunción de la responsabilidad por parte del alumno y de la familia, se puede implementar el mismo con la posibilidad de recogida posterior del material en los centros para potenciar el correcto uso y cuidado del mismo y la toma de conciencia de bien público que dicho material tiene.

Invitamos a la Administración a que haga también su formulación para después y que responda a estas cuestiones: definición del modelo. qué materiales incluye, cuánto se paga, a quién se compra, dónde se recoge el material o dónde se entrega, en qué plazos se paga a los vendedores, criterios de concesión, ritmos de implantación, evolución y mantenimiento posterior, consecuencias y medidas correctoras para los sectores afectados. Si todo esto no está claro, no habrá modelo; habrá otro tipo de intereses.

Y todo ello para llegar, aún así, tarde, porque la pregunta a contestar desde la política -si no quiere ser política de avestruz- sería: ¿Cuáles deben ser las líneas de inversión para asegurar a todos los alumnos, con especial incidencia en los más desfavorecidos, los adecuados instrumentos que permitan el desarrollo curricular más adecuado de cada escolar? Pero esto es ya otro debate, quizás, el necesario debate de fondo.

Aunque se ha hecho una pretendida presentación del asunto, después de lo escuchado en primeras manifestaciones da la sensación de que no lo tienen muy claro. Deberían ser conscientes de que jugar con la educación y la cultura es algo muy serio.

[Subir](#)

© Copyright EL CORREO DIGITAL, S.L., Sociedad Unipersonal

Domicilio c/ Pintor Losada, 7 (48004) Bilbao

Inscrita en el RM de Vizcaya: Diario 229, Asiento 159,  
Tomo 3823, Libro 0, Folio 200, Sección 8, Hoja BI-26064

C.I.F.: B-95050357

[Contactar](#) / [Mapa web](#) / [Aviso legal](#) / [Política de privacidad](#) / [Publicidad](#) /

Powered by  SARENET

Master El Correo

publicidad